**BASES LEGALES SORTEO “¿CON QUE AMIGO TE LO PASAS BOMBA EN HALLOWEEN?”**

PROMOSTOCK PROMOCIONES STOCK PERMANENTE SL (en adelante, NO+PLASTIC WASTE), con domicilio en Madrid, Majadahonda, C/Ronda de Delicias nº 1, CP: 28220 número de C.I.F: B-82445552, organiza un sorteo en Internet de participación gratuita atendiendo a las siguientes bases que se expresan a continuación.

**ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.** El sorteo está abierto a ciudadanos residentes en España.

**CARÁCTER DE LA PROMOCIÓN.** La participación en este sorteo es de carácter gratuito.

**PREMIO.** Se sortean dos kits compuestos de un ***set de 2 unidades a elegir de cualquier producto de las colecciones existentes NO+PLASTIC WASTE, un set de 2 pcs para la persona que participa y otro set de 2 pcs para el amigo que menciona en el sorteo. El envío se hará a una sola dirección.***

El premio de la presente promoción no podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o abono económico a petición de los participantes y es personal.

**ÁMBITO TEMPORAL.** El sorteo comenzará el viernes 15 de octubre 2021 y terminará el lunes 01 de Noviembre.

**DERECHO DE PARTICIPACIÓN.** Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas residentes en España, en la península, nacionales con DNI, así como extranjeros con tarjeta de residencia, mayores de 18 años, que acepten las bases legales de este sorteo.

Cualquier perfil que la organización considere sospechoso será eliminado.

**MECÁNICA DEL SORTEO.** Para participar en el sorteo hay que seguir los siguientes pasos:

* Seguir a NO+PLASTIC WASTE en su perfil oficial de Instagram: <https://www.instagram.com/noplastic_waste/>
* Dar like o me gusta al post con el sorteo publicado el viernes 15 de Octubre.
* Escribir un comentario mencionando a tu amigo más divertido en Halloween e incluir el hashtag #NPWLovers.
* Se pueden hacer tantos comentarios como se considere oportuno, pero se debe mencionar siempre a personas distintas. Se desestimarán los comentarios con menciones a cuentas falsas o perfiles de sorteos.

**ELECCIÓN DEL GANADOR.** El ganador se elegirá mediante sorteo aleatorio entre todos los participantes que cumplan con las bases del sorteo.

**COMUNICACIÓN AL GANADOR.** Una vez finalizado el periodo de participación, NO+PLASTIC WASTE comunicará el nombre del ganador a través de un post en su página oficial de Instagram.

En el caso de que NO+PLASTIC WASTE no obtuviese respuesta en el plazo de 7 días naturales desde la notificación y puesta en contacto con dicho usuario quedará automáticamente descalificado, quedando el premio desierto.

**BAJAS DE PARTICIPANTES.** El promotor se reserva el derecho de dar de baja y expulsar automáticamente y sin previo aviso a cualquier participante que estime que no está cumpliendo con las condiciones de participación, que está haciendo un mal uso o abuso de la promoción, no se completen los datos solicitados o sean ilegibles.

**ACEPTACIÓN DE LAS BASES.** La participación en este sorteo implica la aceptación sin reservas de estas bases.

**LEGISLACIÓN.** Para cualquier controversia se aplicará la Legislación española y los tribunales de Madrid.